



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía

**AVISO DE NOTIFICACIÓN
Nro. 37 de 2023**

Mocoa, 13 de julio de 2023

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69, de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y teniendo en cuenta que ha transcurrido el tiempo establecido en la citación de notificación personal realizada a través de la página web de Corpoamazonia, mediante oficio SAF 948, del 20 de junio de 2023, a la señora **MARIA LUDIBIA CASTAÑO FRANCO**, identificado con **cédula de ciudadanía No 40.762.519** y no ha sido posible practicar la notificación personal del "Auto que Avoca conocimiento” Cobro coactivo No 213 del 20 de junio de 2023", se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO el cual se publica en la página web: www.corpoamazonia.gov.co.

Al presente **AVISO**, se acompaña copia íntegra y autentica de "Auto que Avoca conocimiento” Cobro coactivo No 213 del 20 de junio de 2023".

Se informa que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la notificación o entrega del aviso y que contra dicho Auto no procede ningún recurso, tal y como lo dispone el artículo 833-1 del Estatuto Tributario.

Anexo: Copia del Auto que Avoca conocimiento en dos (02) folios.



JANNETH LORENA PACHECO BENAVIDES
Técnico Administrativo
Secretaría General